



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.-

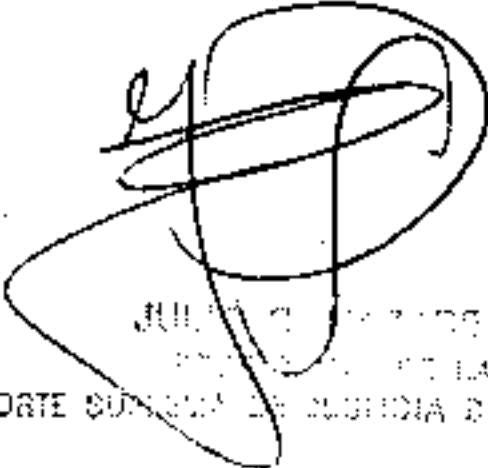
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Prensa-

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora María del Rosario Copello de Paz que fue promovida a la actual escribiente, señora GRACIELA VIGLIANI DE ALTERINI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO C. MARROGIAN
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION